

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-76-2025 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 27 de junio de 2024, sobre consignación por expropiación obra: “CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO LOS VILOS-LA SERENA. SECTOR INTERURBANO. SUBSECTOR KM. 229.100,00 A KM. 340.000,00”, respecto del lote de terreno N°44, Rol de Avalúo N° 218-553 en la comuna de Canela propietario aparente ALFARO DIAZ JOSEFINA EYI OTROS de 229 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. Tres de julio de 2025

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO PJUD